

NÉSTOR JIMÉNEZ

Descartan dar al INE fondos para una eventual consulta popular

El instituto recibirá la misma cantidad que en 2025

Dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el Poder Ejecutivo planteó al Congreso asignar prácticamente la misma cantidad de recursos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para sus actividades en el próximo año, pero dejó fuera la partida precautoria que había planteado el órgano para una posible consulta popular.

En el documento presentado el lunes a la Cámara de Diputados como parte del Paquete Económico para el año entrante, se proponen recursos por 22 mil 837 millones 221 mil 581 pesos para el instituto, cantidad que

ya incluye los más de 7 mil 737 millones que se destinarán como prerrogativas a los partidos políticos.

Con ello, para sus actividades ordinarias y la cartera institucional de proyectos, dispondría de 15 mil 99 millones 968 mil 884 pesos. El monto representa sólo 112 pesos menos de lo solicitado por el Consejo General del INE para su gasto ordinario, pero

sin contemplar el presupuesto precautorio por 3 mil 119.4 millones de pesos que habían acordado los consejeros electorales para organizar una posible consulta popular.

Fuentes del instituto explicaron que, de solicitarse una consulta popular y cumplirse los requisitos, el órgano tendrá que pedir una ampliación. En la sesión en la que

el Consejo General avaló su presupuesto, se contemplaban recursos por 25 mil 956 millones, en los que ya se integraba dicha partida.

La propuesta incluida en el proyecto aún podría sufrir modificaciones al momento de aprobarse el Presupuesto de Egresos de la Federación en la Cámara de Diputados. Por el contrario, los 7 mil 737 millones

que se asignarán a los partidos políticos no podrán sufrir modificación, ya que corresponde a las prerrogativas definidas con una fórmula establecida en la ley en la materia.

Durante su discusión en el Consejo General, los integrantes del órgano comicial afirmaron que la propuesta cumple con el compromiso de responsabilidad presupuestaria y eficiencia administrativa.

Se trata de un “presupuesto responsable que busca el bienestar, a través del fortalecimiento e institucionalización de una cultura administrativa racional, eficiente y eficaz”, expresó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la sesión extraordinaria de hace tres semanas.